INSTRUCTIVO No 1

CHILE DEFIENDE LA VIDA

A las organizaciones y a los chilenos que adhieren a lo largo del país a la Jornada programada para el día 9 de Agosto denominada CHILE DEFIENDE LA VIDA, se les sugiere lo siguiente :

1.- DIAS PREVIOS AL 9 DE AGOSTO

Las organizaciones adherentes realizarán actividades relacionadas con la defensa de la vida, es decir, contra el hambre, la tortura, el asesinato, la cesantía, el exilio, la violencia y todos los atropellos que hoy afectan a Chile, enmarcadas bajo la consigna CHILE DEFIENDE LA VIDA.

Cada organización realizará las actividades que considere más apropiadas para expresar su decisión de DEFENDER LA VIDA : reuniones en lugares de trabajo, estudio o población; manifestaciones pacíficas en los barrios, confección y distribución de afiches y volantes, etc., que motiven a la comunidad a participar en la Jornada del día Jueves 9 de Agosto, CHILE DEFIENDE LA VIDA.

Estas actividades deberán efectuarse en los ámbitos propios de cada Organización, procurando que trasciendan a la opinión pública a través de los medios de comunicación que estén al alcance de las diversas